

Información sobre protección civil y refugio

- Mensaje oficial de la Ciudad de Nagoya -

En la ciudad de Nagoya se ha realizado un plan de refugio para los ciudadanos de acuerdo a la Ley de Refugio para Residentes establecido en 2007.

Los centros de refugio fueron establecidos para casos de ataque militar o terrorista. Las organizaciones públicas nacionales y regionales, conjuntamente con las dependencias relacionadas, serán los guías encargados de auxiliar en caso de evacuación y proteger a los ciudadanos y sus bienes.

Para que no tenga dificultades en caso de emergencia, le damos una breve explicación sobre como actuar en dichos casos.

Para facilitar el refugio de los ciudadanos

Este plan tiene como objetivo principal alertar a los ciudadanos eficazmente de manera que se pueda evacuar (※) hacia una zona segura lo más pronto posible.

Para eso en la Ciudad de Nagoya se reforzará la seguridad y refugio de los ciudadanos de la siguiente manera:

※ Entiéndase que el refugio para ciudadanos en caso de ataque, difiere a la zona de refugio en caso de desastre natural que es en escuelas primarias o secundaria, recuerde también que existen zonas de refugio situadas en las afueras de la Ciudad.

Pasos a seguir para la evacuación

En caso de amenaza de ataque militar o terrorista a la Ciudad de Nagoya.



Paso ①

Se transmitirá información y sonará una sirena para alertar.



Paso ②

Refugiarse

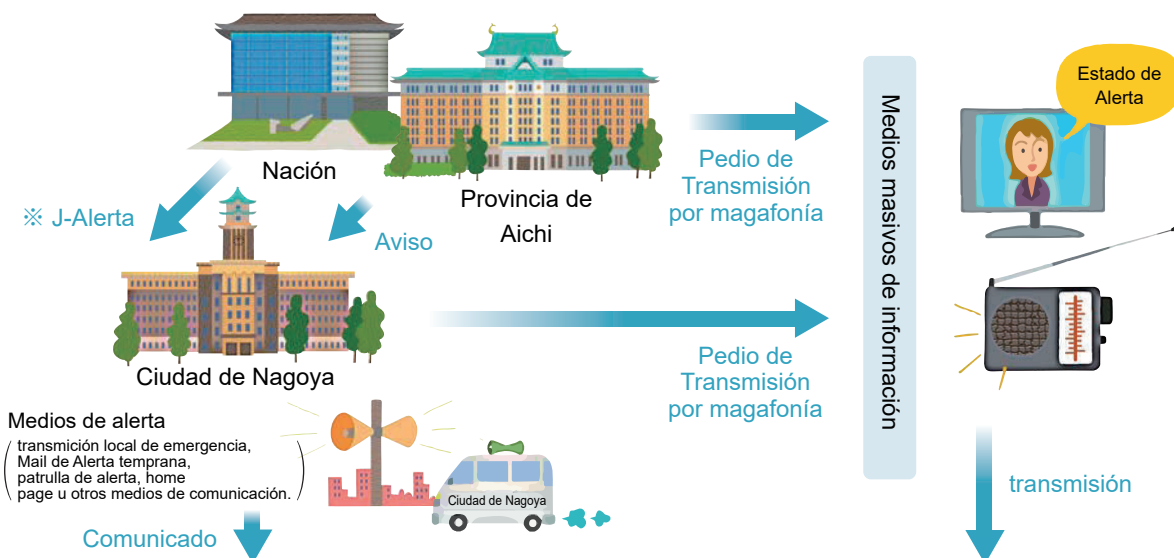
Paso ① Se transmitirá información y sonará una sirena para alertar.

Si está por ocurrir u ocurre un ataque militar o terrorista, se transmitirá informativos a nivel regional y nacional, dando a conocer el estado de emergencia y las zonas de refugio.

Sirena- Keiho : Sirve para alertar sobre la proximidad o el comienzo de un ataque.

Información sobre refugios- Hinan Jyou : Aviso sobre regiones que necesitan refugiarse y lugares para refugio

Flujo de información a los ciudadanos



Ciudadanos: Verificar la información en medios masivos, preparación para la evacuación, etc.

※ J-Alert es un sistema en el que el gobierno nacional utiliza satélites artificiales para transmitir instantáneamente información de emergencia, como información de misiles balísticos, alerta de tsunamis grandes y alerta temprana de terremotos a los residentes. La información de emergencia se envía desde la Secretaría del Gabinete y la Agencia Meteorológica del Japón a través de la Agencia de Gestión de Incendios y Desastres, y las radios administrativas de prevención de desastres de los municipios se activan automáticamente enviando por mail la información.

Paso ② Refugio

Existen 3 tipos de refugios, refugiarse de acuerdo a su caso.

Caso 1 Refugio en interiores (cuando el peligro es inminente)

- Cerrar ventanas y puertas y no salir hasta que se indique lo contrario.
- En caso de salir, refúgiase en lugares de construcción resistente o en subterráneo.



Caso 2 Refugio en la ciudad

Trasladarse a las instalaciones de refugio designados a pie o en bicicleta, no utilice su propio vehículo.



Caso 3 Refugios en las afueras de la Ciudad.

Para trasladarse hacia los refugios utilice transporte público como tren, autobús, y para ir a la estación vaya en metro, autobús, bicicleta o a pie. No utilice su propio vehículo



Atención : No utilice su propio vehículo, ya que puede provocar congestionamiento y Entorpecerá la evacuación.

Durante el tiempo de refugio

En los refugios administrados por el gobierno local y organizaciones locales habrá suministro de alimentos y medicamentos. También se solicitará sus datos para verificar el bienestar de sus familiares.



La Ciudad de Nagoya solicita

- de la manera más atenta su valiosa cooperación a todos sus habitantes -

Al igual que los desastres naturales, los ataques armados y terroristas atentan contra su vida y sus bienes, por eso es indispensable la cooperación de todos los ciudadanos. De esta manera les pedimos su colaboración para que se ayuden mutuamente entre vecinos cuando haya que evacuar.



Información de contactos

Sobre el Plan de Protección Nacional

Oficina Administrativa de Prevención de Desastres en Casos de Crisis, Sala de Planificación de Gestión de Crisis

TEL.052-972-3523 FAX.052-962-4030

Correo electrónico: a3523@bosaikikikanri.city.nagoya.lg.jp

Sobre la Comunicación de la Protección Nacional

Oficina Administrativa de Prevención de Desastres en Casos de Crisis, Sala de Contramedidas de Crisis

TEL.052-972-3522 FAX.052-962-4030

Correo electrónico: a3522@bosaikikikanri.city.nagoya.lg.jp



Este es un símbolo internacional que sirve para reconocer los lugares de refugio, personas encargadas y vehículos utilizados para el refugio y evacuación.